

**En entrevista, Martha Ávila, coordinadora de Morena, habló sobre prioridades en el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso como en el Senado. (2022-02-02), 98.5 El Heraldo Radio, Cámara de origen, Carlos Zúñiga, (Entrevista) - 16:30:54, Duración: 00:11:13**

CARLOS ZÚÑIGA, CONDUCTOR: Ya escuchamos en los últimos días en la actividad tanto en el Congreso como en el Senado, Cámara de Diputados, como la Cámara de Senadores que iniciaron su periodo ordinario, pero aquí también en la capital, está iniciándose los trabajos y están marcando las prioridades las distintas bancadas que lo conforman.

Es el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, el cual está iniciando y cada partido, ya tiene su lista de los temas en los que va a trabajar.

Por eso me da mucho gusto recibir aquí en “Cámara de Origen” a Martha Ávila, la coordinadora de Morena. ¿Cómo está diputada?

MARTHA ÁVILA, COORDINADORA DE MORENA: Hola Carlos, pues un gusto volver a saludarte a ti y a la audiencia de “El Heraldo Radio”.

CARLOS ZÚÑIGA: Muchas gracias por estar con nosotros diputada.

¿Cuáles son las prioridades que ha marcado Morena para su discusión, en su caso aprobación en este nuevo periodo ordinario, diputada?

MARTHA ÁVILA: Pues mira, el viernes a las 9:00 de la mañana vamos a tener nuestra plenaria, como grupo parlamentario, para terminar de afinar nuestra agenda, pero bueno pues puedo hablarte algunos temas que estamos pensando, que son importantes en nuestra agenda. Uno de ellos tiene que ver con la iniciativa que presentó la jefa de Gobierno, donde se va a reformar el Artículo VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México, y así elevar a rango constitucional los programas de “Mi Beca para Empezar” y mejor (FALLAS DE ORIGEN) porque pues es una forma de hacer efectivo el derecho a la educación y al elevar estos programas a derechos, pues tiene la certeza de su continuidad sin importar quien esté en el poder.

Entonces es una iniciativa, que es una reforma constitucional, que se presenta en este periodo, pero se aprobaría hasta el siguiente periodo que inicia en septiembre. Entonces, tenemos tiempo para poder generar los consensos, la información a la ciudadanía, porque pues igual una reforma constitucional requiere de 45 votos, que como bien sabes Morena tiene 35 votos, entonces tenemos que generar los consensos, pero hay un buen ánimo en los demás partidos políticos, para poder acompañar esta reforma tan importante para la Ciudad de México, para las ciudadanas y para los niños y niñas de nuestra Ciudad de México.

Ese es un tema importante que (FALLAS DE ORIGEN) tener. Lo otro pues estamos nosotros tenemos organizado nuestro trabajo en cinco ejes temáticos, tiene que ver con la “Reactivación Económica y Sustentabilidad”, “Bienestar y Derechos Sociales”, “Justicia y Derechos Humanos”, “Gobierno y Democracia Participativa” y la “Planeación y Desarrollo de la Ciudad”.

Entonces en la reactivación económica, pues tenemos una importante ley, que como bien decías, iniciaron nuestras (SIC) periodos el Senado, la Cámara Federal y aquí en los

Congresos Estatales, en la Ciudad de México y bueno ya se aprobó en el Senado, igual este asunto de la economía circular, (FALLAS DE ORIGEN) en el congreso pues tenemos una importante expedición de una ley (SIC) de una ley de economía circular, pues porque implica un cambio de paradigma de compromisos por parte de todas y todos.

Me explico. Pensamos en el modelo (SIC) que en el modelo económico neoliberal de extraer, producir, desperdiciar, pues ya está llegando ya al límite, la economía circular es una alternativa atractiva, ¿no? al tratarse de un modelo de producción y consumo más sostenible que implica que las materias primas se mantengan el mayor tiempo posible en los ciclos productivos. Entonces, de aprobarse este (SIC) esta ley, pues va a mejorar sustancialmente la vida de quienes habitamos la ciudad.

Otro tema importante que tenemos es la Ley de Sistema de Cuidados, ¿no? que ver con esta articulación, bueno que implicaría la articulación de instituciones públicas y privadas, para que pueda crear un andamiaje jurídico y social que atienda a personas en situación de dependencia, y brinde apoyo a las familias en sus tareas de cuidado. Esta ley, por supuesto que siempre el mayor peso del cuidado de la familia, de un hijo discapacitado, de un padre enfermo, de un esposo cae en las mujeres. Y pues la idea es que se pueda generar esta Ley de Sistema de Cuidado, y quiero decirte que en Iztapalapa, aunque todavía no está plasmado en la ley, ya hay un programa que es para esta cuestión de los cuidados y qué apoya a las mujeres, que hacen esta situación en sus familias y que no pueden salir a conseguir un (FALLAS DE ORIGEN) económico.

CARLOS ZÚÑIGA: Entonces, ahora ya se les daría, se reconocería de esta manera.

Ahora diputada, están muy interesantes y son temas de los que se habla y se espera mucho, pero el primero que usted mencionaba, creo que ya incluso la oposición ha dicho que va a dar la batalla, porque consideran como una medida electoral que se lleve a discusión esta iniciativa de los programas sociales.

MARTHA ÁVILA: No pues realmente nosotros no coincidimos con esa posición, porque es elevar a rango constitucional y convertir un derecho que tienen los niños, las niñas, un derecho a la educación: Lo otro si implica, o sea anteriormente, los programas pues si efectivamente eran utilizados electoralmente ¿no? Hoy eso ya no se (SIC) ya no se debe de practicar, ni se va a practicar. Aquí a propuesta es elevar a rango, y que siempre exista un presupuesto a estos derechos que tienen los niños y las niñas ¿no? Entonces no es una cuestión electoral, ya tenemos una experiencia también que la aplicó nuestro presidente de la República, que antes era jefe de gobierno (FALLAS DE ORIGEN) adultos mayores se hizo ley, y plasmada y es una obligación que tenemos que dar, y pues yo creo que eso es lo que vamos a debatir en el Congreso, (FALLAS DE ORIGEN) que debatir posiciones, las ideas, y tratar de llegar a un consenso, pero bueno, igual si no tenemos el consenso por unanimidad, pues los partidos que quieran acompañar está a propuesta, pues vamos a caminar con ellos...

CARLOS ZÚÑIGA: Pero si tendrían ¿no? si tendrían los votos para aprobarlo ¿no?

MARTHA ÁVILA: (FALLAS DE ORIGEN) de 45 votos, nosotros tenemos 35 votos, y bueno pues hay que platicar con el PRD, con el PRI, este para que puedan ellos acompañar, que al menos la posición que han planteado ellos de revisar, analizar, y que podamos debatir en el Congreso y se pueda ver el acompañamiento.

CARLOS ZÚÑIGA: Entonces el viernes es su reunión plenaria, aquí en la Ciudad de México, ahí definirán ya los temas, la agenda, y el periodo inicia, ¿cuándo diputada?

MARTHA ÁVILA: El periodo ya inició el primero de febrero, ya de hecho el martes tuvimos nuestra primera sesión, mañana pues es nuestra segunda sesión y la tercera sesión ya todos los partidos, pues presentamos nuestra agenda legislativa.

Y también te quiero decir que nosotros como grupo parlamentario, pues tenemos una propuesta de que podamos hacer un equipo de trabajo, para poder discutir estos temas de agenda y podamos avanzar, donde tengamos objetivos en común o podamos hacer alguna otra propuesta, de que se puedan enriquecer estos temas que tenemos los diferentes grupos parlamentarios, pero pues la idea es avanzar en beneficio de la ciudadanía, para eso fuimos electos, tenemos una responsabilidad, hacer nuestro trabajo legislativo.

CARLOS ZÚÑIGA: Hacer el trabajo legislativo, bueno también los otros grupos han marcado, que yo creo que con el diálogo, pues sí podría darse, digo son cosas también los que considero que Morena, podría aportar mucho, hablan otros grupos de los derechos de los ciclistas, de los peatones, ya se ha legislado al respecto, de personas con discapacidad, de la comunidad LGBT y hablaban también, por ejemplo, en el PAN, de adelgazar el gasto de organismos, principalmente el Instituto Electoral de la Ciudad de México. ¿Ustedes podrían acompañar algo como esta propuesta?

MARTHA ÁVILA: Pues mira, es parte también de lo que tenemos en nuestra agenda, por ejemplo, en la cuestión de si luego hay unas grandes estructuras, órganos desconcentrados, que realmente hay que revisar, porque creo que ya se acabó el asunto de la práctica de amigos o cuotas que se tengan que dar en estos órganos, y qué bueno hay que hacer una austeridad republicana, para reducir, hacer una revisión bien de los presupuestos que tienen asignados y que se reorienten, efectivamente para que no sean presupuestos que lleven a más. Creo que más en los órganos, en los gobiernos casi el (FALLAS DE ORIGEN) se va a la nómina, luego pues la verdad pues creo que hay áreas que no tendrían razón de ser, hay que reducir y esos presupuestos pues que se asignen más a los programas, a las necesidades realmente que tiene la ciudadanía, en este tema de crisis que hemos vivido por la (FALLAS DE ORIGEN) y que sería importante ponernos de acuerdo en ese tema.

CARLOS ZÚÑIGA: Pues será muy bueno estarlos acompañando en estas discusiones. Por lo pronto, le agradezco mucho que nos haya tomado esta llamada.

MARTHA ÁVILA: No, gracias a ti Carlos, y pues aquí a la disposición para cualquier dato, información que llegue a la ciudadanía, pues aquí estamos a la disposición.

CARLOS ZÚÑIGA: Muchas gracias.

Gracias diputada, Martha Ávila, la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, con sus prioridades para el período ordinario que como escuchamos ya comenzó.

ACM